



Organización de Aviación Civil Internacional

Nonagésima Segunda Reunión de Directores Generales de Aviación Civil de Centroamérica y Panamá (DGAC CAP/92)

Ciudad de México, México, 2 al 4 de octubre del 2006

DGAC CAP/92-NI/03

04/09/06

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Desarrollos sobre Navegación Aérea

2.3 Desarrollos AIS/MAP

**INTRODUCCION DE LA AUDITORÍA AIP, DENTRO DEL ESQUEMA DEL CONTROL DE CALIDAD AIS, EN LA TRANSICIÓN AL AIM
(AERONAUTICAL INFORMATION MANAGEMENT)**

(Nota presentada por la Secretaria)

RESUMEN

La presente Nota hace una introducción de la Auditoría AIP, como un instrumento de control de calidad de la información y datos aeronáuticos que se publican por los Estados por medio del medio Manual de Publicación de Información Aeronáutica.

Referencias:

- Anexo 15, Doc 8126, AAA User Guide (EURO CONTROL)

1. Introducción

1.1 En consideración a que el AIP es el documento que contiene toda la información y todos los datos aeronáuticos esenciales y críticos así como aquellos de menor grado de precisión, resolución e integridad tal es el caso de los ordinarios, se debiera someter el contenido de dicho documento a una revisión exhaustiva y periódica, bajo un proceso de auditoración que permita encontrar los errores desde los mas evidentes hasta los mas subyacentes, y de esta forma validar sin los problemas actuales de errores implícitos poco detectables por los métodos comunes de revisión.

1.2 Aun cuando a través de las enmiendas al AIP y los Suplementos normalmente como parte de los procedimientos del control de calidad, son verificados con respecto a modificaciones y nueva información/datos, no existe un procedimiento estándar para la revisión sistemática y periódica de todo el documento AIP. Por lo tanto el uso de una herramienta de software que permita y facilite la revisión sistemática de la estructura y contenido del AIP, representa un avance significativo en la reducción de los Factores Humanos que pudiesen incidir negativamente y la reducción o eliminación de inconsistencias y/o incoherencias en la información y datos aeronáuticos.

2. Presentación

2.1 Una inspección periódica completa al AIP significa en términos convencionales una asignación de recursos y tiempo importantes, sin embargo necesaria, ya que día con día en la manipulación de la información/datos contenidos en este importante documento pueden ser muy delicadas y extensas, y cualquier variación es considerada como un riesgo a la seguridad de la navegación aérea.

2.2 Para una tarea de esas proporciones es necesario tener un grupo consistente de criterios contra los cuales se pueda efectuar una Auditoría y tener la posibilidad de mantener un rastreo de los resultados de la Auditoría, así como de generar un seguimiento de las acciones correctivas que se determinen convenientes. Como una opción ya elaborada existe en EUROCONTROL el desarrollo de una aplicación basada en una hoja de cálculo de MS-Excel, llamada AIP Audit Assistant, (AAA) cuya función es la de organizar Auditorías sobre la base de las secciones estándar del AIP, ya que un documento AIP esta compuesto de varias secciones principales y cada sección dedicada a cierto tipo de información como rutas o aeródromos, al mismo tiempo, cada sección en turno contiene subsecciones para ítems más específicos.

2.3 El concepto del AAA es proveer una lista de revisión contra la cual el Auditor revisará cada sección del AIP. Para cada sección del AIP la herramienta provee un conjunto de listas de revisión de ítems que corresponden a las siguientes categorías:

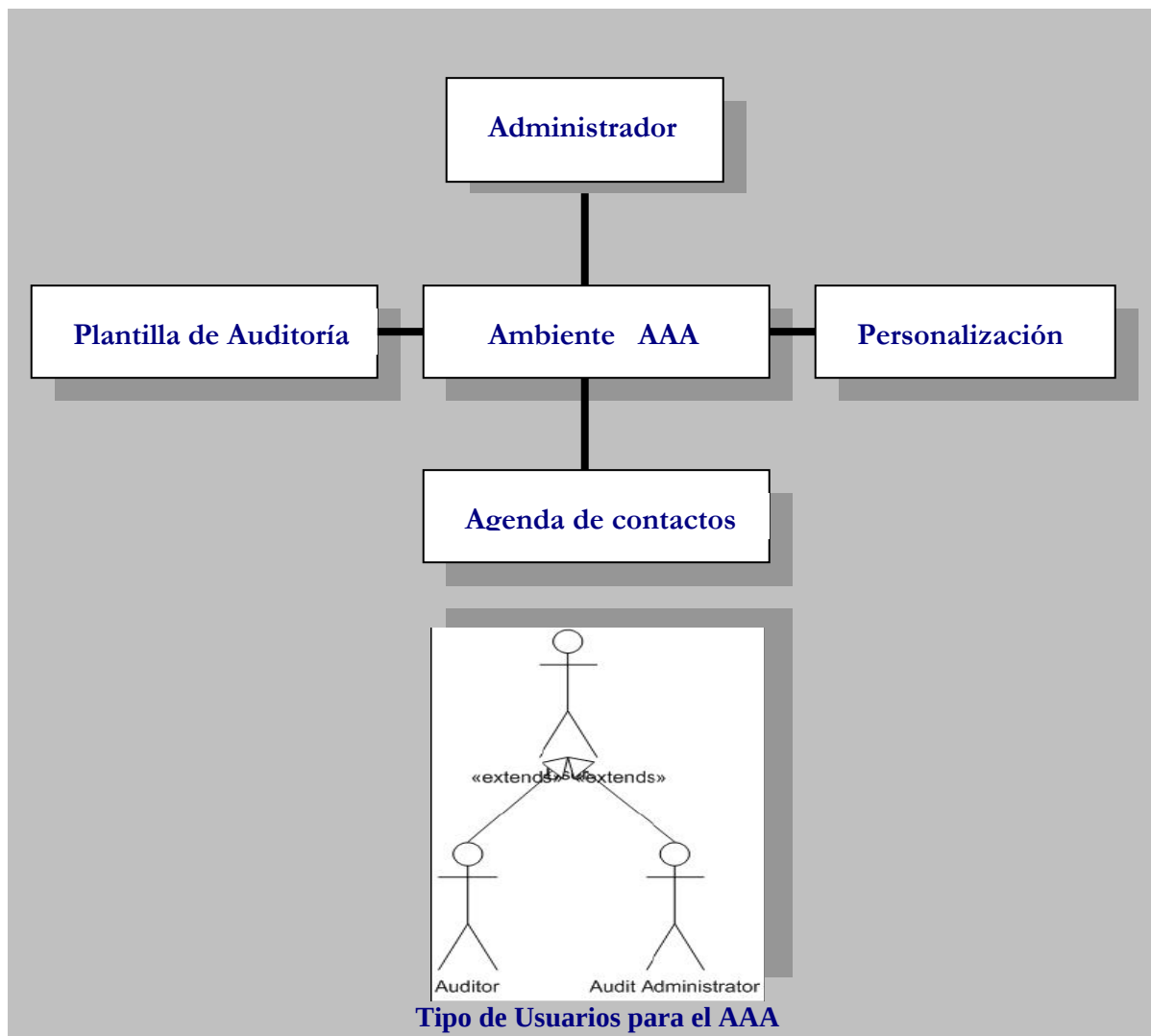
- **Mandataria:** ¿Qué debe estar? (ejem. Elementos requeridos o definidos por el Anexo 15 y/o el Doc. 8126)
- **Práctica común:** ¿Qué son las practicas recomendadas? Estas son las altamente sugeridas por el Doc. 8126 y el grupo de plantillas de revisión AIP, ellas corresponden elementos opcionales
- **Exclusiones:** ¿Qué no debe estar allí? Las exclusiones son sugeridas por la Documentación OACI o determinada desde la experiencia del AIS, pero justificada

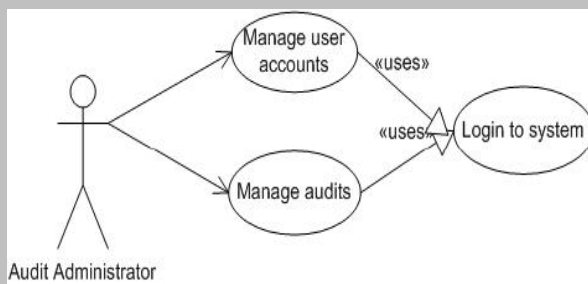
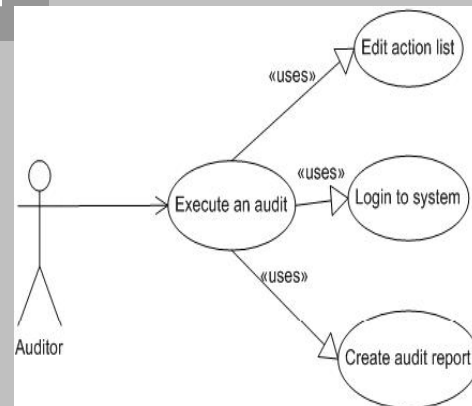
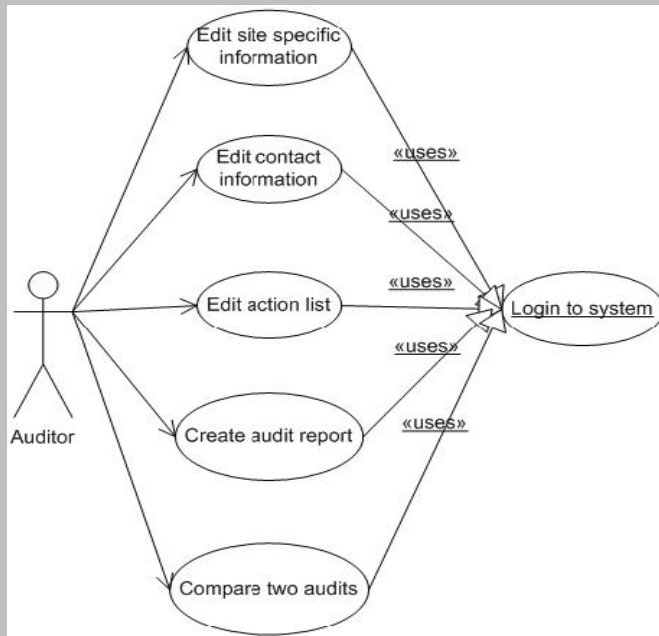
2.4 La lista de revisión de ítems debería ser una serie de preguntas relacionadas con el contenido de una sección y las respuestas se van generando durante la Auditoría, además se tiene que proveer la información necesaria de referencias y soporte para cada pregunta si es requerido, puesto que se empleará para eliminar alguna ambigüedad y dará claridad a la razón de porque el asunto de información en particular ha sido atribuido a una categoría específica.

2.5 La Auditoría genera los reportes o informes cada vez que se aplica, dando así un registro histórico del comportamiento de la información/datos contenidos en las secciones AIP, esto permitiría identificar áreas y procesos en los cuales se deberían tomar las correspondientes acciones correctivas, de manera que se vigilaría la consistencia e integridad de los datos en cada Auditoría, especialmente los críticos (1×10^{-8}) y esenciales (1×10^{-5}). Este Software esta disponible gratuitamente en el sitio web de EUROCONTROL, en la dirección www.eurocontrol.int/ais en el link de Tools, además junto con el programa de instalación están el manual guía para el usuario y una guía de requerimientos para su operación o bien se puede solicitar el CD con el programa de instalación a la siguiente dirección e-mail: ais.aaa@eurocontrol.int , Tel. +32 2 729 00 00, Fax. +32 2 729 90 08.

2.6 El software del Asistente de Auditoría AIP está basado en cuatro libros de trabajo de una hoja de MS-Excel:

- ⌚ **Administrador:** Usuario y Administrador Auditor.
- ⌚ **Auditor:** Plantilla desde la cual se trasladan todas las auditorías
- ⌚ **Personalización:** Plantilla AIP, preguntas a ser planteadas y referencias cruzadas.
- ⌚ **Agenda:** Lista de contactos.





Diferentes casos de roles de los Auditores y Auditor Administrador

3. Acción

3.1 Se solicita a los señores. Directores de Centroamérica y Panamá, tomar nota de esta información que se incluirá en los temas del Subgrupo AIS/MAP del GREPECAS.